INFORME DE IMPLICACIÓN DE MEDIOLANUM PENSIONES 2024

INDICE

1. Introducción 3
2. Descripción general de la política de implicación 3
3. Ejercicio de los derechos de voto en las juntas de accionistas 4
4. Otras iniciativas de implicación 5
5. Conclusiones 7

1. INTRODUCCIÓN

Mediolanum Pensiones SGFP, S.A. ("Mediolanum Pensiones" o la "Gestora") es una sociedad gestora de fondos de pensiones con más de 30 años de experiencia y perteneciente al Grupo Mediolanum, que gestiona 3 fondos de pensiones con más de 700 millones de patrimonio.

En la actualidad, la gestión de los fondos de pensiones se encuentra delegada en TREA Asset Management SGIIC, S.A.

La sostenibilidad es una parte clave e integral dentro de los valores y de la cultura del Grupo Mediolanum, teniendo como objetivo el desarrollo de una actividad sólida y sostenible a largo plazo, creando, además, un valor añadido para todos los partícipes y accionistas.

En este contexto, Mediolanum Pensiones combina objetivos económicos y de rentabilidad con objetivos de carácter ambiental, social y de gobernanza (enfoque ASG) en su proceso de gestión de los fondos de pensiones, así como en la supervisión y el control de la selección de inversiones que realiza las entidad gestora delegada.

Para conseguir alcanzar los objetivos antes mencionados, Mediolanum Pensiones desarrolla y adopta un enfoque dirigido a:

- comprender, a través de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), los riesgos y oportunidades no detectados por el análisis financiero convencional;
- monitorizar la posible contribución de los productos a la generación de impactos negativos, significativos o potencialmente significativos, sobre los factores de sostenibilidad.

Mediolanum Pensiones tiene la responsabilidad de integrar los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión de los vehículos gestionados, a partir de las líneas guías, marcadas a nivel de grupo, en materia de sostenibilidad.

Como parte del proceso de integración de los riesgos de sostenibilidad, Mediolanum Pensiones y la entidad en la que ha delegado la gestión de los fondos realizan un seguimiento de las empresas y de los activos en los que se invierte, examinando la estrategia, los resultados financieros y no financieros, la estructura de capital y los aspectos medioambientales y sociales, así como de gobierno corporativo. Ello se realiza a través de una variedad de medios potenciales, teniendo en cuenta la naturaleza y el volumen de la exposición de Mediolanum Pensiones en la empresa objeto de la inversión, como pueden ser, las plataformas de información económica, los propios informes financieros de las empresas, o las herramientas de calificación ASG, entre otros.

Adicionalmente, Mediolanum Pensiones reconoce la importancia de la implicación de los accionistas en las compañías en las que invierten y la contribución que las consideraciones ASG pueden causar a los resultados de la inversión.

Con carácter general, Mediolanum Pensiones se compromete con las empresas en las que invierte cuando tiene un motivo de preocupación o necesita obtener información adicional en relación con asuntos como la estrategia, los resultados financieros y no financieros, el riesgo, la estructura de capital y las cuestiones ASG. En estos casos, Mediolanum Pensiones se implica en la sociedad en la que invierte, votando los acuerdos en las juntas generales de accionistas de la empresa, según la política de voto establecida.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE IMPLICACIÓN

La política de Implicación de Mediolanum Pensiones ofrece una visión general de cómo integra la participación como accionista en la estrategia de inversión de los vehículos gestionados. Puede consultar dicha política en el siguiente enlace: https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/politicaImplicacion.pdf)

Este ejercicio de implicación se realiza a través de:

- las sociedades en las que ha delegado la gestión de los fondos de pensiones, con la supervisión de las empresas en las que se invierte en lo que respecta a la estrategia, los resultados financieros y no financieros, el riesgo, la estructura de capital, el impacto ASG, etc.;
- su implicación directa en las empresas objeto de la inversión;
- la gestión de los conflictos de intereses reales y potenciales con respecto a su actividad de implicación; y
- el ejercicio de los derechos de voto, utilizando para ello a un tercero especializado o *proxy advisor* (Glass Lewis) y una plataforma que, a través de conexiones automáticas, potencia todas las posibilidades de análisis y de voto.

En este sentido, Mediolanum Pensiones cree que un enfoque de inversión sostenible tiene más probabilidades de crear y preservar el capital inversor y que dicho enfoque se verá favorecido por la integración en el proceso de inversión de lo siguiente:

- Factores ASG, que pueden tener un impacto material sobre los riesgos y rendimiento a largo plazo, pero que pueden no estar reflejados en las cuentas financieras de una empresa.
- La administración/accionariado activo (mediante el voto y la participación), que puede aumentar el valor de las empresas, fomenta el buen comportamiento corporativo y contribuye a la materialización del valor accionarial a largo plazo.

3. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS

Mediolanum Pensiones, durante el año 2024 ha participado activamente en un total de 90 juntas de accionistas, mostrando un compromiso continuo con la transparencia, la gobernanza corporativa y el diálogo con sus accionistas.

Es relevante destacar que, de estas 90 juntas de accionistas, 89 fueron votadas a través de una plataforma electrónica especializada, con el asesoramiento de Glass Lewis. Esta metodología ha permitido a Mediolanum Pensiones, ejercer sus derechos de voto de manera eficiente y basada en un análisis exhaustivo de las propuestas presentadas en dichas juntas.

Además, en una de las juntas votó de forma manual, evidenciando un enfoque personalizado y detallado en situaciones específicas que requieren una evaluación más detallada o un contexto particular que merecía una atención especial por parte de Mediolanum Pensiones.

Las juntas en las que se participó a través de la plataforma electrónica especializada han permitido participar en diversas regiones y países alrededor del mundo. Concretamente, la distribución geográfica de las 89 juntas ha sido la siguiente:

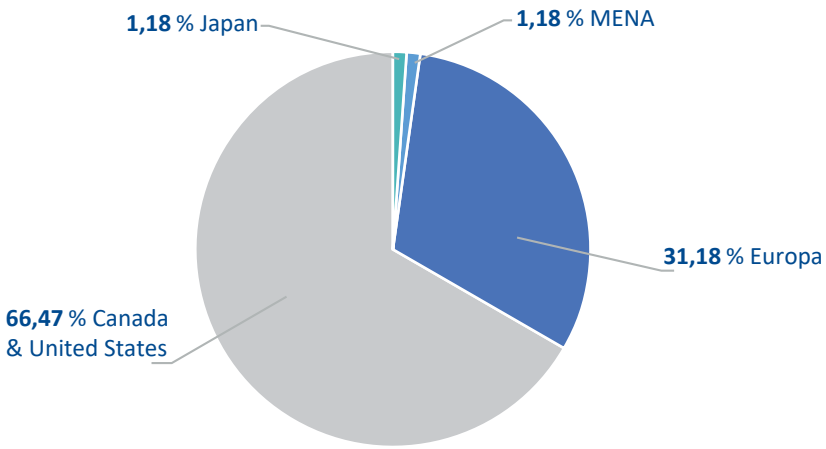

En lo que respecta a la tipología de asuntos sobre los que se ha votado a través de la plataforma electrónica especializada, en total, se votaron 3.241 propuestas. De estas, 1969 fueron a favor, reflejando un fuerte respaldo a las decisiones propuestas. Sin embargo, también se registraron diversas tipologías de votos*; 577 votos en contra, 80 votos retenidos, 506 votos mixtos, 2 votos abstenidos, 1 voto de 1 año, 2 votos no utilizados (es decir, no se votó), y finalmente, 104 votos sin acción, lo que demuestra un enfoque crítico y cuidadoso al evaluar cada propuesta antes de tomar una decisión.

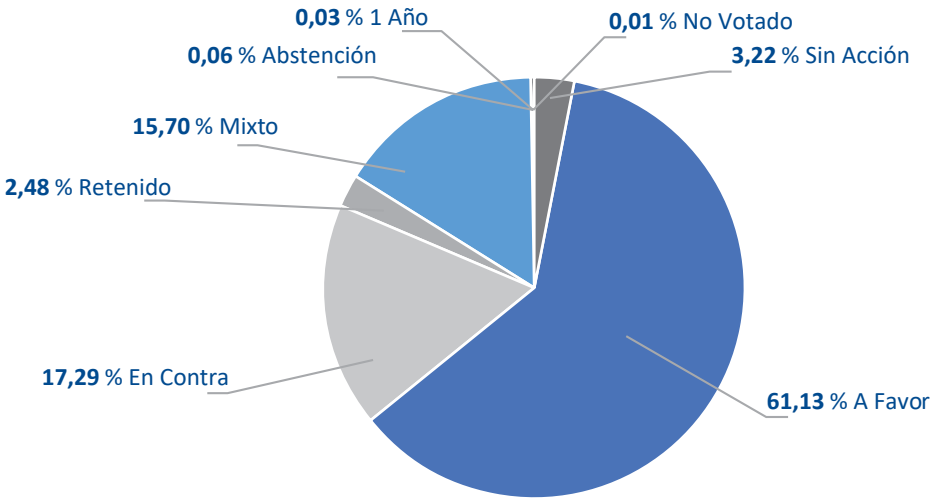

**tipología de votos; En contra: Voto expresamente opuesto a la propuesta planteada. Retenidos: Decisión de no emitir un voto sobre un punto específico, común en elecciones de consejeros en EE.UU. Mixtos: Se refiere a reuniones en las que se votaron algunas propuestas y otras no, ya sea por motivos operativos o por incorporación tardía de cuentas. Abstenciones: Voto neutral, ni a favor ni en contra, indicando presencia, pero sin apoyar ni rechazar. 1 año: Voto emitido en propuestas sobre la frecuencia del voto consultivo sobre la remuneración ejecutiva, eligiendo "cada 1 año". No utilizados: Propuestas que no fueron votadas en el sistema, por omisión o falta de acción. Sin acción: Se eligió no emitir ningún voto para una reunión concreta mediante la opción correspondiente de la plataforma.*

Las propuestas en las que se votó a través de la plataforma, que concretamente fueron 3.241, se pueden clasificar en diversas categorías, reflejando el compromiso de Mediolanum Pensiones con la toma de decisiones informada y responsable en los ámbitos financieros, de gobernanza corporativa y otros. A continuación, se detallan las categorías y el número de votos registrados en cada una:

Categoría de las Propuestas	A favor	En contra	Retenido	Mixto	Abstención	1 año	no votado	sin acción	TOTAL
Auditoría/ Informes Financieros	135	85	6	72	0	0	0	4	**302**
Asuntos relacionados con CdA	1345	178	62	264	0	0	2	48	**1899**
Gestión del capital	93	7	0	56	0	0	0	0	**156**
Cambios en los estatutos	32	4	0	6	0		0	0	**42**
Compensación	201	88	0	90	0	1	0	8	**388**
M&A	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Administración	19	0	0	14	0	0	0	0	**33**
Otras categorías	4	4	2	0	0	0	0	0	**10**
Propuestas de accionistas: Compensación	2	31	0	0	0	0	0	4	**37**
Propuestas de accionistas: Medioambiente	28	39	0	0	0	0	0	0	**67**
Propuestas de accionistas: Gobernanza	37	31	10	2	0	0	0	24	**104**
Propuestas de accionistas: Misc	2	14	0	0	0	0	0	4	**20**
Propuestas de accionistas: Social	71	96		2	2			12	**183**
TOTALES	**1969**	**577**	**80**	**506**	**2**	**1**	**2**	**104**	**3241**

4. OTRAS INICIATIVAS DE IMPLICACIÓN

a. Comunicación del voto a las compañías

En el año 2024, se emprendió un proceso de diálogo con las empresas en las que los fondos de pensiones habían invertido, con el propósito de reforzar los mecanismos de compromiso e implicación. Con ello, Mediolanum Pensiones no solo se centra en el resultado de la votación, sino que busca ofrecer a las compañías en las que ha votado información cualitativa acerca de las razones detrás de los votos en contra o abstenciones. El objetivo de este seguimiento es incentivar a la empresa a ajustar sus políticas y procedimientos futuros para evitar futuros votos en contra o abstenciones por parte de Mediolanum Pensiones.

Durante el año 2024 se votó en un total de 90 juntas de accionistas y se informó de los motivos que habían llevado a votar en un determinado sentido prácticamente a todas las compañías. Concretamente se han enviado 148 cartas comunicando las razones de voto a aquellas empresas en las que se había votado en contra en alguna de las propuestas presentadas. De las cartas enviadas se ha recibido un 36 % de respuestas..

b. Comunicación de controversias a las gestoras delegadas

Como parte de los servicios de asesoría de voto o proxy voting, recibimos notificaciones detalladas cuando se identifica una controversia significativa en una empresa participada.

En respuesta a estas alertas, Mediolanum Pensiones notifica inmediatamente esta circunstancia a la entidad en la que se ha delegado la gestión de sus vehículos. Esta comunicación tiene como objetivo asegurar que esta entidad esté plenamente informada sobre cualquier situación de controversia relevante que pueda afectar a las inversiones que gestionan, permitiéndoles tomar decisiones informadas y, en su caso, adaptar sus estrategias de inversión en consecuencia.

Este enfoque proactivo y colaborativo refleja nuestro compromiso continuo con la gestión diligente de las inversiones y la protección de los intereses de nuestros partícipes y beneficiarios, al tiempo que garantiza la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

c. Actividades de implicación realizadas por las entidades delegadas

Mediolanum Pensiones delega la gestión de sus fondos en TREA Asset Management S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, “TREA”).

Como parte de su labor de gestión de los fondos de pensiones de Mediolanum Pensiones, esta entidad también ejerce acciones de implicación en las compañías en las que invierten en nombre de los fondos.

A continuación, se detalla información más concreta sobre la implicación que ejerce la gestora delegada en las sociedades invertidas a través de los fondos de pensiones de Mediolanum.

La política de compromiso de la gestora delegada implica una variedad de enfoques dirigidos a influir en el comportamiento de las empresas en las que invierten. Estos enfoques incluyen:

- Compromiso de Valor: Se centra en cuestiones a largo plazo que son financieramente importantes y/o tienen impactos adversos en la sostenibilidad. El objetivo principal es mejorar la conducta de sostenibilidad y la gobernanza corporativa para crear valor para los inversores. Se seleccionan áreas de compromiso basadas en la materialidad financiera y el impacto del compromiso, seguido de la fijación de objetivos específicos y la implementación de medidas de escalada si es necesario.

- Compromiso Reforzado: Dirigido a empresas que incumplen gravemente normas mínimas de comportamiento en áreas como los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente, la biodiversidad y la ética empresarial. El objetivo es abordar las deficiencias informadas contra códigos de conducta internacionalmente aceptados y puede resultar en la exclusión de empresas del universo de inversión.

- Compromiso de Cartera: Asociado con objetivos específicos de estrategias de inversión, con el fin de promover una contribución social positiva y mitigar externalidades negativas relacionadas con el proceso de creación de valor.

Se utiliza un enfoque de diálogo constructivo con las empresas, pero también se consideran medidas de escalada si la empresa no responde adecuadamente. Se realizan múltiples interacciones con las empresas a lo largo de un período de varios años, con objetivos de compromiso claros y definidos. La selección de temas y empresas para el compromiso se realiza en consulta con analistas, gestores de cartera y clientes, priorizando temas de materialidad financiera. También se colabora con otros inversores en compromisos individuales y colectivos cuando sea apropiado para mejorar los resultados del compromiso.

Se prioriza el compromiso con empresas cotizadas en temas ASG que generen valor a largo plazo para los accionistas. Consideran la sostenibilidad como un impulsor a largo plazo de los mercados, países y empresas, y creen que las empresas con políticas sólidas en sostenibilidad y gobernanza están mejor preparadas para enfrentar diversos desafíos y tendencias a largo plazo, como el cambio climático.

Se espera que las empresas tengan una estrategia de sostenibilidad coherente y alineada con su estrategia corporativa, establezcan metas y objetivos cuantificables en materia de sostenibilidad, contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), manejen eficazmente los riesgos ambientales, gestionen las relaciones sociales de manera efectiva y mantengan un buen gobierno corporativo.

En resumen, se muestra un compromiso integral con la sostenibilidad, la gobernanza corporativa y la acción climática a través del proceso de inversión y compromisos activos con las empresas en la cartera.

d. Otras iniciativas sostenibles de las que la entidad forma parte

Banco Mediolanum es, desde 2021, miembro de Global Compact, y por ende Mediolanum Pensiones tiene la oportunidad de aprovechar esta afiliación como una plataforma para fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Global Compact es una iniciativa de las Naciones Unidas que promueve diez principios universales en áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Los miembros de Global Compact se comprometen a adoptar y promover estos principios en sus operaciones y estrategias de negocio. Al ser parte de Global Compact, se tiene acceso a recursos, orientación y redes que pueden ayudar a integrar prácticas sostenibles en todas las operaciones y actividades. Esto incluye la oportunidad de participar en iniciativas colaborativas, compartir mejores prácticas y acceder a herramientas y recursos para medir y mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, desde 2024 Banco Mediolanum esta adherido a SpainSif y, por ende, Mediolanum Gestión también forma parte de esta iniciativa. SpainSif es la plataforma de encuentro y referencia en materia de finanzas e inversión sostenibles en España, cuya misión primordial es fomentar la integración de criterios ASG en las políticas de inversión mediante el diálogo con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.

spainsif
Desde 2009 promoviendo la inversión sostenible

5. CONCLUSIONES

El presente Informe de Implicación de Mediolanum Pensiones refleja el compromiso integral con la sostenibilidad que se ha llevado a cabo a lo largo del ejercicio en relación con el proceso de gestión de los fondos de pensiones, así como en la supervisión y el control de la selección de inversiones de estos.

Como parte de su enfoque, la empresa integra las consideraciones ASG en sus decisiones de inversión, con el objetivo de generar valor a largo plazo tanto para los inversores como para la sociedad en general.

Este compromiso se ha materializado a través de políticas claras que han guiado la implicación con las empresas en las que invierte y el ejercicio de los derechos de voto. En particular, en lo que se refiere al ejercicio de los derechos de voto, Mediolanum Pensiones ha votado en un amplio espectro de propuestas a través de plataformas especializadas para garantizar un proceso eficiente y bien fundamentado.

La Gestora también ha llevado a cabo iniciativas de diálogo con las empresas en las que ha invertido, de forma que estas puedan comprender las razones detrás de los votos en contra o abstenciones y ajustar sus políticas en consecuencia.

En resumen, el compromiso de Mediolanum Pensiones con la sostenibilidad se ha reflejado en su proceso de inversión y en su compromiso activo con las empresas en las que los fondos de pensiones han invertido. Estas prácticas no solo buscan maximizar los rendimientos financieros, sino también promover prácticas empresariales responsables y generar un impacto positivo en la sociedad a largo plazo.

Banco Mediolanum, S.A.

Sede Social: C/ Barcas, 10
46002 Valencia

mediolanum
PENSIONES